

ACTA FINAL DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO TEMPORAL VINCULADO AL PROYECTO “SALUD PÚBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA DE PRECISIÓN COMBINANDO EXPLORACIÓN FÍSICA, HÁBITOS DE VIDA E INFORMACIÓN GENÓMICA: MONITORIZACIÓN DE LA PANDEMIA DE OBESIDAD A TRAVÉS DE EXTENSIÓN DE LA COHORTE IMPACT (OBES-IMPACT)” PARA LA ISLA DE LA PALMA CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR-GRADUADO DE ENFERMERÍA A JORNADA PARCIAL (17,50 H/SEMANA), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TFE 12-2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Vinita Mahtani (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Elisabet Rodríguez Verona, siendo las 12:00 horas del día 19/02/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo establecido para la interposición de reclamaciones contra la resolución provisional de la plaza, no se ha recibido ninguna y el listado de lo/as aspirantes que ha superado la fase de concurso queda de la siguiente manera:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
***9617**	PÉREZ FRANCISCO, DARÍO HILARIO	27,25

2. Que, cumpliendo con el procedimiento establecido en las bases específicas de la convocatoria, se procede comunicar al candidato D. Darío Hilario Pérez Francisco si desea proceder a realizar la fase de entrevista personal, u optar por guardar la puntuación obtenida en la fase de entrevista realizada para la convocatoria TFE. 24-2024.

3. Que, el candidato opta por conservar la puntuación obtenida en la convocatoria TFE.24-2024, siendo ésta de 12,00 puntos.

4. Que, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, y al no existir más candidato/as presentados para esta convocatoria, se estima publicar la puntuación final definitiva del proceso, siendo ésta tal y como se expone a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS FASE CONCURSO	TOTAL PUNTOS FASE ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS
***9617**	PÉREZ FRANCISCO, DARÍO HILARIO	27,25	12,00	39,25

5. Que, atendiendo al criterio de puntuación, resulta seleccionado D. Darío Hilario Pérez Francisco, quedando desierta el segundo puesto.

6. Que, en consecuencia, la Comisión de Selección resuelve comunicar la resolución a la persona seleccionada, y, en el caso de renunciar a ella, deberá hacerlo mediante escrito.